

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra al Coronel don Jorge Riera de Leyva.

Dado en Madrid, a 14 de febrero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

3139 *REAL DECRETO 186/2003, de 14 de febrero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra al Coronel don Manuel Rabasa Cantó.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de febrero de 2003,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra al Coronel don Manuel Rabasa Cantó.

Dado en Madrid, a 14 de febrero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

3140 *REAL DECRETO 187/2003, de 14 de febrero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra al Coronel don Carlos Mateo Bordoy.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de febrero de 2003,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra al Coronel don Carlos Mateo Bordoy.

Dado en Madrid, a 14 de febrero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

3141 *REAL DECRETO 188/2003, de 14 de febrero, por el que se dispone el cese de don Juan Pedro Chozas Pedrero como Secretario general de Empleo.*

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de febrero de 2003,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Juan Pedro Chozas Pedrero como Secretario general de Empleo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 14 de febrero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
EDUARDO ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

3142 *REAL DECRETO 189/2003, de 14 de febrero, por el que se dispone el cese de doña Concepción Dancausa Treviño como Secretaria general de Asuntos Sociales.*

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de febrero de 2003,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de doña Concepción Dancausa Treviño como Secretaria general de Asuntos Sociales, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 14 de febrero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
EDUARDO ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

3143 *REAL DECRETO 190/2003, de 14 de febrero, por el que se dispone el cese de doña Carmen Lucía de Miguel y García como Directora general del Instituto de la Mujer.*

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de febrero de 2003,

Vengo en disponer el cese de doña Carmen Lucía de Miguel y García como Directora general del Instituto de la Mujer, por pase a otro destino.

Dado en Madrid, a 14 de febrero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
EDUARDO ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

3144 *REAL DECRETO 191/2003, de 14 de febrero, por el que se nombra Secretaria general de Empleo a doña Carmen Lucía de Miguel y García.*

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de febrero de 2003,

Vengo en nombrar Secretaria general de Empleo a doña Carmen Lucía de Miguel y García.

Dado en Madrid, a 14 de febrero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
EDUARDO ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

3145 *REAL DECRETO 192/2003, de 14 de febrero, por el que se nombra Secretaria general de Asuntos Sociales a doña Lucía Figar de Lacalle.*

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de febrero de 2003,

Vengo en nombrar Secretaria general de Asuntos Sociales a doña Lucía Figar de Lacalle.

Dado en Madrid, a 14 de febrero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
EDUARDO ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

3146 *REAL DECRETO 193/2003, de 14 de febrero, por el que se dispone que doña María Ángeles Fernández Pérez sustituya a don Pedro Pablo Núñez Domingo como miembro del Consejo Económico y Social.*

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de febrero de 2003,

Vengo en disponer que doña María Ángeles Fernández Pérez sustituya a don Pedro Pablo Núñez Domingo como miembro del

Consejo Económico y Social en representación de las organizaciones empresariales.

Dado en Madrid, a 14 de febrero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
EDUARDO ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

3147

RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2003, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado.

Por Orden del Ministerio de Fomento de 13 de mayo de 2002 fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.3 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Fomento de 20 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General

de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Fomento, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV II.

Madrid, 7 de febrero de 2003.—El Secretario de Estado, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios de Fomento, Medio Ambiente y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado

Turno: Turno libre

NOPs	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD C. específico — Euros
1	0254263913 A 1000	Hernández de la Torre Belda, Beltrán.	6-10-1974	Ministerio de Fomento. DG de Ferrocarriles. SG de Planes y Proyectos de Infraestructuras Ferroviarias.	Madrid. Madrid. Técnico Superior N26.	26 9.186,36
2	0290774957 A 1000	Merinero Rodríguez, Javier.	24-11-1974	Ministerio de Fomento. DG de Ferrocarriles. SG de Planes y Proyectos de Infraestructuras Ferroviarias.	Madrid. Madrid. Técnico Superior N26.	26 9.186,36
3	3281611757 A 1000	López Sánchez, Joaquín José.	24- 8-1971	Ministerio de Fomento. Demarcaciones de Carreteras. Demarcación Galicia. A Coruña.	A Coruña. Coruña, A. Técnico Superior N26.	26 9.186,36
4	5031608402 A 1000	Fernández García- Obledo, Ester.	15- 4-1976	Ministerio de Fomento. DG de Ferrocarriles. SG de Planes y Proyectos de Infraestructuras Ferroviarias.	Madrid. Madrid. Técnico Superior N26.	26 9.186,36
5	3351085613 A 1000	García Serrano, Juan Alberto.	9-10-1970	Ministerio de Fomento. DG de Carreteras. SG Proyectos.	Madrid. Madrid. Técnico Superior N26.	26 9.186,36
6	0542761435 A 1000	González Martínez, José Carlos.	6- 5-1975	Ministerio de Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Segura. Comisaría de Aguas.	Murcia. Murcia. Jefe Servicio Control de Calidad.	26 10.566,96
7	0484420268 A 1000	García Fletcher, Ana Patricia.	26-11-1972	Ministerio de Medio Ambiente. DG de Costas. SG de Actuaciones en la Costa.	Madrid. Madrid. Técnico Superior N26.	26 8.183,28
8	5010680502 A 1000	Tello Blasco, Cristina María.	1- 9-1976	Ministerio de Fomento. Demarcaciones de Carreteras. Demarcación Castilla-León Occidental. Valladolid.	Valladolid. Valladolid. Técnico Superior N26.	26 9.186,36